



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De Interés Legislativo el "IX Congreso de Psicologia Social, organizado por el Centro Psicosocial Argentino, que se llevará a cabo el día 22 de junio de 2019 en el Microestadio UTN de Tigre, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 288, Tigre.-

> Drz. SANDRAS. PARIS Diputada Bipque CAMBIEMOS





## **FUNDAMENTOS**

En una nueva edición de este congreso, que conlleva un interés destacado en nuestra sociedad, las cuales han sido contructivas e inspiradoras para esta disciplina que esta creceindo exponencialmente en los últimos tiempos.-

Es la tareas de los que ejercen esta disiplina la promoción de espacios que contribuyan al bienestar de la sociedad y la salud mental, lograr que el aprendizaje fuera de unos con otros, derrumbar fronteras ideológicas, demostrar la agrupabilidad inherente a esta profesión.-

El objetivo principal de esta actividad es formar recursos humanos, para el desempeño del rol de PSICOLOGO SOCIAL.-

Asimosmo a través de las ponencias de los expositores con gran experiencia y reconociemiento en este campo, se busca brindar conocimientos y herramientas teóricas y practicas para las intervenciones preventivas y en problemáticas existentes en diferentes ámbitos sociales y comunitarios.-

Lograr a través de la generación de conocimientos específicos la clarificación y la revalorización del rol del Psicólogo Social. La capacitación teórica y práctica para el abordaje y el desempeño de la función del psicólogo social en áreas especificas de nuestra comunidad, en temáticas emergentes que surgieran de las necesidades sociales actuales.-

Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos que permitan un mejor desarrollo del rol delpsicologo social, informando sobre los diferentes tipos de intervenciones y sus ámbitos de aplicación.-

Favorecer el desarrollo y la implementación de nuevas formas de operar y prevenir.-

Y sobre todo generar un espacio de intercambios de experiencias que permita plasmar lo adquirido en la teoría y transformarlo en una praxis.-



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

A fin de difundir esta actividad y acercarla a todos los interesados, es que año tras año la sede de la misma fue viajando por las distintas ciudades, a fin de abarcar la mayor cantidad de publico e interesados en esta temática.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

> Diputada Bloque CAMBIEMOS

M. C. Diputados Prija de Bs